

# La Costa Rica idílica: una reflexión sobre el voto como «democracia»<sup>1</sup>

*The idyllic Costa Rica: a reflection on voting as «democracy»*

Sandro Jesús Montero Rojas   
smrsandos@gmail.com

## Resumen

Este ensayo proporciona una revisión sobre la construcción del imaginario social de la democracia en la sociedad costarricense, específicamente, las explicaciones sobre la función procedimental de esta en función del voto. Hace uso del fundamento imaginario instituyente de Castoriadis, como los usos del significado en la teoría psicoanalítica. También, del reconocimiento de mitos fundacionales que ha tenido el contexto histórico-social en Costa Rica desde la colonización, la Guerra Civil de 1948 en la identidad política del Estado, la ciudadanía y el sufragio como único elemento garantizador del ejercicio democrático por lo que se asume a la población como sujeta a una noción de «Costa Rica idílica». Se concluye con las reflexiones sobre el concepto de democracia, sus contradicciones, funciones y características en función de una comprensión conceptual histórica-social determinada y modelada por la cultura política a la que se encuentra sujeta.

**Palabras clave:** Imaginario; idiosincrasia; símbolo; estado; mito.

## Abstract

This essay provides a review on the construction of the social imaginary of democracy in Cost Rican society, specifically, the explanations about its procedural function based on the vote. It makes use of the instituting imaginary foundation of Castoriadis, such as the uses of meaning in psychoanalytic theory. It also uses the recognition of foundational myths that the historical-social context in Costa Rica has had since colonization, the Civil War of 1948 in the political identity of the State, citizenship and suffrage as the only element that guarantees the democratic exercise, for which the population is understood as subject to a notion of an “idyllic Costa Rica”. It concludes with reflections on the concept of democracy, its contradictions, functions and characteristics based on a historical-social conceptual understanding determined and modeled by the political culture to which it is subject.

**keywords:** Imaginary; idiosyncrasy; symbol; state; myth.

---

<sup>1</sup> Ensayo académico producto del trabajo final del curso CP3002 Cultura Política de la carrera de Lic. y Bach. En Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica.

## INTRODUCCIÓN

Se exponen a continuación las dimensiones interpretativas, el papel que juega el lenguaje como generador de discursos posteriormente reproducidos, el carácter estrictamente colectivo de la construcción de significados, la formación de un imaginario colectivo atravesado por la inserción de ideas, hechos o bien mitos, que posteriormente moldearán una fachada, en este caso, el de una concepción democrática, que mediante el ejercicio liberal-procedimental se identifica como el voto (sufragio) para el imaginario colectivo costarricense que también sentará las bases institucionales del sistema político en el que se organiza la sociedad.

Se hace un recorrido histórico desde las primeras fundaciones de la organización de la sociedad, como la Grecia Antigua, pero con el contraargumento de que dicha expresión de democracia tiene una antigüedad incalculable como praxis más que el hecho mismo de invención del término y su lógica interpretativa. Así como los diversos acontecimientos histórico-contextuales de Costa Rica, que permea el discurso político de la identidad nacional, cultura política y la idiosincrasia costarricense.

Este ensayo pone en evidencia algunas inconsistencias en el modelo democrático costarricense, iniciando una discusión en torno a la abstracción de la praxis democrática de Costa Rica en relación con el ejercicio del voto.

## PERSPECTIVA TEÓRICA

Es necesario hacer una explicación de las perspectivas teóricas que sostendrán el proceso de investigación y revisión bibliográfica, así como la argumentación, haciendo uso de los conceptos que le darán forma y sentido a la presente.

Para comenzar a darle un sentido estricto a la comprensión, se deben definir ciertos conceptos. Primeramente, al hacer un estudio con los imaginarios dentro de la concepción que tiene una sociedad de un sistema como el régimen político, el principal motor como medio ideológico será el lenguaje, ya que este «no puede ser otra cosa que la creación espontánea de un colectivo humano. Lo mismo es cierto para todas las instituciones primordiales, sin las cuales no hay vida social, por lo tanto, tampoco seres humanos» (Castoriadis, 1997, p.3). Donde se resalta el ejercicio modelador-estructurador del lenguaje a la hora de dar forma a lo que se institucionaliza entre el juego del simbolismo, el significado y el significante para darle forma a una estructura institucional que catalogamos como «democrática» y por supuesto, lo que entendemos por democracia. En este juego de construcción de significados, los cuales corresponden a la imagen acústica que:

Es el sonido material, cosa puramente física, sino su huella psíquica, es la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos; esa imagen es sensorial, y si llegamos a llamarla «material» es solamente en este sentido y por oposición al otro término de la asociación, el concepto, generalmente más abstracto. (Saussure, 1945, p. 128 citado en Becerra Fuquen, 2017, p.186)

Y debido a la relación entre la imagen que se hace sobre un hecho social (imagen acústica) dado y el concepto que no es más que la definición

compartida, se le da nombre de significante y significado respectivamente (Becerra Fuquen, 2017). Sin el concepto no se puede determinar el significante, el cual pasa a ser la imagen que le da sentido en nuestro cerebro, lo que Jacques Lacan llama «un significante representa a un sujeto para otro significante» (Becerra Fuquen, 2017, p.187).

En palabras simples, se trata de la representación que le damos al significante, lo que forma al sujeto mismo que está hecho de esos significantes o interpretaciones que modelamos de forma definitoria y lógica, creando así un sentido. Lacan define esta estructura en términos de un conjunto abierto que permite un dinamismo gracias a que hay un elemento faltante que es imposible de significar. Lacan lo llama *un real* y con base en este se arma la estructura de los significantes. Esta estructura no es otra que la del sujeto. Se trata de un sujeto analítico, no el sujeto en su totalidad. «Si fuéramos totales, cada uno sería total por su lado y no estaríamos aquí, juntos, tratando de organizarnos» (Lacan citado en Becerra Fuquen, 2017, p. 188).

Esto no es más que la interpretación misma que le damos a los hechos, en este caso me permitiré decir hechos sociales, ya que esta estructura de los significados no puede elaborarse sin la participación estricta de un Otro, que «es esencialmente un lugar simbólico, pues es en la existencia del Otro que se funda al sujeto (...) El Otro es tanto alguien como algo, que ha ocupado un lugar determinante para la existencia del sujeto, por tal razón, el campo del significante es el campo del Otro» (Lacan citado en Becerra Fuquen 2017, 188).

Se hace la aclaración anterior para brindar al lector una línea interpretativa y operacional de lo que forma parte del *mito*, concepto con el que se entrelaza esa Costa Rica idealizada que es la base material de una idiosincrasia que funda e

instituye «una idea» de democracia. El mito, afirma Martínez Herrera (2010) no es más que «un mero relato, es un hecho que construye realidades y que brinda una explicación del mundo y la vida, a la vez que contribuye a establecer identidades sociales y psicológicas» (p. 187). Además de ser «idiosincrasia e identidad colectiva, por tanto, individual; su estudio y comprensión facilita el entendimiento de la psicología de los pueblos y de las gentes que los pueblan» (Martínez Herrera, 2010, p. 187). De esta construcción no escapan los medios institucionales de la formación del Estado, que más adelante comprenderán, como la creación misma de la realidad social correspondiente e inmediata al momento histórico-temporal.

Por otro lado, Carl Jung hace una exposición sobre los insumos necesarios que fundan el mito, que pasa por dos tipos de pensamiento: «el dirigido que describe como lingüístico y asociativo y el pensamiento de los sueños, las fantasías y la imaginación –que es también el lenguaje de los mitos y leyendas–, este pensamiento se caracteriza por ser primigenio e inconsciente» (Martínez Herrera, 2010, p.189). A diferencia de Freud, esta imaginación de «la dimensión de lo inconsciente no alude solamente a un contenido reprimido individual, si no que tiene un origen esencialmente cultural y es de una naturaleza transpersonal» (Martínez Herrera, 2010, p.189). Lo que quiere decir que esto ocurre por un aspecto más relacional-social en la interacción con los demás que hace todavía más explícita la injerencia de la psique socializada que constituye e instituye al sujeto individual.

Asimismo, el pensamiento hace del lenguaje una construcción que va tomando sentido de acuerdo a una multiplicidad de acontecimientos, por lo que entendemos el lenguaje como una construcción del pensamiento histórico-social:

El pensamiento es esencialmente histórico, cada manifestación del pensamiento es un momento en un encadenamiento histórico y es también -si bien no exclusivamente su expresión. De la misma manera, el pensamiento es esencialmente social, cada una de sus manifestaciones es un momento del medio social; procede, actúa sobre él, lo expresa, sin ser reducible a ese hecho. (Castoriadis, 1997, p. 3)

Hay entonces una representación de significantes en la construcción transcultural con la que percibimos la realidad inmediata. Se sostiene entonces que dentro de los análisis de la teoría junguiana:

La existencia del inconsciente colectivo –como correlato individual y social que permea el psiquismo humano–, es el responsable esencial de esta experiencia compartida, la cual se manifiesta en cierta universalidad simbólica encontrada en la mitología de los más diversos pueblos y tiempos, entre otras formas de manifestaciones arquetípicas. Es por tanto, un sustrato transpersonal y transcultural que determina al individuo. (Martínez Herrera, 2010, p.189)

Pero no solo se debe delimitar el trasfondo del inconsciente como una producción solamente histórica, de la cual se hace uso también en este texto para revisar el peso histórico-contextual que éste tiene, sino que «el inconsciente colectivo se conforma en la historia humana pero es más que un producto histórico, incluso podemos decir que trasciende y persiste más allá de las vicisitudes sociales y culturales que le sirven para su manifestación concreta, sin trocar su esencia» (Martínez Herrera, 2010, p. 190). Por lo tanto, se advierte también de la multicausalidad de conformación de este inconsciente imaginario que «desde el punto de vista psicológico, muchos de los dramas y dilemas personales encuentran su equivalente en la mitología y en la producción artística, colectivizando en este acto» (Martínez Herrera, 2010, p. 190).

Finalmente, este recorrido nos acerca, además, a la comprensión transdisciplinaria de los imaginarios, la importancia que tiene para el reconocimiento de la identidad, la función y percepción de las instituciones<sup>2</sup> y el aparato Estatal como formación de este imaginario. El imaginario instituyente es para Castoriadis:

La institución se presenta en lo imaginario a partir de imágenes vivientes (...) todo lo que se presenta a nosotros en el mundo social-histórico, está indisolublemente tejido a lo simbólico. Es decir, en lo imaginario, las instituciones aparecen como modelos de la praxis social que desarrollan los individuos y el colectivo en sus acciones. Lo que destaca Castoriadis es que las instituciones son formas que hacen visible lo imaginario instituido y todo lo que lo compone. (Castoriadis 2003, citado en Ojeda, Kohon y Astorga, 2015, p. 84)

Es necesario esto para captar y comprender a las significaciones colectivas que hace la sociedad costarricense del sistema político, sus instituciones y la representación con la que se muestra el entramado social costarricense para el colectivo social. Además, la delimitación con la que se reduce en el imaginario colectivo la palabra *democracia*, sus expresiones o manifestaciones. Por lo tanto, también se necesita hacer uso del recorrido que tiene el concepto, las inconsistencias en el ideario costarricense.

<sup>2</sup> Aquí institución o instituciones se entienden como las categorías en la filosofía de Castoriadis, que se establecen como la significación colectiva dada a la materialidad inmediata, esto es porque para este autor la sociedad es «autocreación y su institución es sutoinstitución que corresponde a todas las sociedades heterónomas» (Castoriadis, 1993)

## DEMOCRACIA: UN CONCEPTO TURBULENTO

Si nos remitimos a la tradición occidental de la que partimos en Costa Rica, el término «democracia» se piensa inmediatamente en la Antigua Grecia con algunas de sus otras organizaciones de gobierno como Platón (República), Aristóteles (Aristocracia), etc. De ella existen amplia gama de aportes que nos permiten entender mejor un término en contraste con otro. Pero si bien, el término se comienza a reconocer en la antigua civilización occidental, Graeber nos plantea una interrogante en lo pragmático:

La democracia nunca se «inventó», ni tampoco surge de una tradición intelectual en especial. Ni siquiera se trata de una forma de gobierno. En el fondo, no es más que la creencia en que los humanos son fundamentalmente iguales y han de poder gestionar sus asuntos colectivos de forma igualitaria, usando los medios que parezcan más apropiados. Eso, y la ardua tarea de alcanzar acuerdos basados en dichos principios. (2013, p.186)

Y agrega que de poner más atención a la idea de democracia esta, «es tan antigua como la historia y como la propia inteligencia humana. (...) se podría aceptar que surgió en el momento en que los homínidos dejaron de intentar amedrentarse entre ellos y desarrollaron habilidades comunicativas para resolver un problema común de forma colectiva» (Graeber, 2013, p. 186). Esto hace que se plantee la idea de democracia no sólo como un término, sino como una idea que luchamos por alcanzar, en relación con la teoría de Sussure (1995). Esta idea de significante (la imagen acústica) parece estar mitificada en la transculturalidad del desarrollo histórico de la sociedad costarricense desde los primeros orígenes del cambio organizacional colonial que rompe con las más profundas epistemologías generacionales del territorio Centroamericano. El concepto,

como parte del significado que determina la idea de ese significante, se ve atravesado justamente por hechos fundacionales que reproducen un solo significado del término democracia.

Por lo tanto, David Graeber nos acerca a esta explicación de la tradición occidental. La influencia de la constitución de EE. UU como república tiene un largo precedente de no ser precisamente democrática en su organización y en la fundación de la idea de ésta en todo América:

Muchos de los intelectuales europeos que se toparon con esas ideas se interesaron por usarlas para crear monarquías centralizadas aún más sólidas; es el caso del erudito alemán Leibniz, que encontró inspiración en el ejemplo de China, su uniformidad cultural, las juntas examinadoras nacionales y su sistema racional de funcionariado público, o de Montesquieu, que quedó igualmente interesado por Persia. Otros (como John Locke o muchos de los demás filósofos políticos ingleses tan amados por los padres fundadores) estaban fascinados con el descubrimiento en Norteamérica de sociedades que parecían ser al mismo tiempo muchísimo más igualitarias e individualistas que cualquier cosa que los europeos hicieran creído posible anteriormente. (2013, p.176)

Asimismo, todas estas ideas occidentales que impregnaron también parte de América en la época colonial son obra de una multiplicidad de significaciones que le fueron dando forma a los regímenes, y las ideas políticas que comenzaron a llevarse a cabo, e institucionalizar. Así «los colonos europeos en Norteamérica se encontraron en la situación paradójica de estar en contacto directo con naciones indígenas y verse obligados al mismo tiempo a aprender muchas de sus costumbres para ser capaces de sobrevivir en el nuevo entorno» (Graeber, 2013, p. 177). Y esto no hace más que evidenciar que hace falta todo un recorrido histórico, que no precisamente

encuentra conexiones entre sí, sino que se encuentra dado por una particularidad de transformaciones histórico-contextuales que nos permiten tener una idea sobre los conceptos, pero no más allá que ese acercamiento significativo en el cual siempre existe un grado de negación y contingencia histórica-social que se oculta.

Este hecho fundacional de los primeros cimientos materiales de organización social ha venido modelando el inconsciente colectivo de la población, en la teoría de Jung (1977) «la dimensión de lo inconsciente no alude solamente a un contenido reprimido individual, si no que tiene un origen esencialmente cultural y es de una naturaleza transpersonal» (citado en Martínez Herrera, 2010, p. 189).

Entonces, la idea de democracia como término en el país, dice Acuña (1995), plantea que la democracia como concepto se consolida en un momento en que la idea de identidad nacional ya había madurado. La pregunta que surge es cómo este concepto, con su contenido específico, se volvió un atributo de la nacionalidad (Álvarez Garro, 2018, p.19). Si bien, una serie de acontecimientos históricos hicieron que la democracia en sentido estricto formara parte de las palabras claves a la hora de mencionar Costa Rica y termina hoy siendo un concepto que gira en torno a diversas concepciones y disonancias. Así, Álvarez Garro (2018) menciona que sigue un «orden que por sentido común se piensa y reflexiona sobre la democracia y sus objetivos, en los cuales se define este modelo político como aquel que protege libertades civiles y políticas básicas a través de un juego de procedimientos: – democracia liberal-procedimental» (p. 19). Este, por consiguiente, se vio invisibilizado por otros elementos que también formaban parte del concepto que se imaginaba como la asociación de la democracia con la distribución de la propiedad,

así como la educación y la justicia social como requisitos indispensables de la misma (Acuña, 1995, citado en Álvarez Garro, 2018, p. 20). Por ello, el ejercicio del sufragio siguió manteniendo su poder como herramienta fundadora y garante del sistema democrático que vivía la sociedad costarricense, siendo función material del significante y significado en el imaginario instituyente social de la Costa Rica contemporánea.

Afirma Graeber que por lo general se hacía referencia a los pueblos indígenas como «los salvajes americanos», que quizá pudieran elogiar en ocasiones como modelos de libertad individual, pero cuya experiencia política era absolutamente irrelevante por esa misma razón, y dejaron de apoyar un sistema de gobierno en gran medida democrático sin que este se viera hundido en la agitación violenta, ya que estaban demasiado desperdigados y eran demasiado indolentes para acumular una cantidad considerable de propiedades. Por tanto, no necesitaban instituciones diseñadas para proteger la riqueza (Graeber, 2013, p. 179). Esto puede estar relacionado con la historia conceptual de democracia en el país, porque así se ha venido reflexionando que «la democracia se define por la defensa de las libertades civiles y políticas básicas – Derechos Humanos (DD.HH.) de primera generación–, y por el respeto al sufragio» (Álvarez Garro, 2018, p.20). Por lo demás, advierte Graeber que en un sentido risible:

La idea de que la democracia no es más que una cuestión de votar (algo que asumieron también los padres fundadores) permite que se vea como una innovación, una especie de avance conceptual, como si a nadie se le hubiera ocurrido nunca en épocas anteriores comprobar el apoyo a una propuesta pidiéndole a la gente que levantara las manos, hiciese una marca en el casco de una vasija o se pusiera a un lado u otro de la plaza pública. (2013, p.186)

Esto ha ayudado a seguir conservando esta visión de un ejercicio individual de los derechos civiles como una condición inalienable de praxis democrática. Así, se ha reflexionado sobre el término en proporciones individualistas más que como una visión colectiva que puede que sea necesario pasar por una construcción más integral y dinámica. «La democracia no viene definida necesariamente por una votación por mayoría; más bien, se identifica con el proceso de deliberación colectiva basado en el principio de la participación plena e igualitaria» (Graeber, 2013, p. 188).

### LA DEMOCRACIA MÁS LONGEVA DE CENTROAMÉRICA: UN JUEGO DE MITOS FUNDACIONALES

Luego de extender una exposición limitada sobre las experiencias exteriores e interiores del término democracia, hay que establecer una relación entre este incompleto juego definitorio y los mitos del imaginario social costarricense. Aquí desarrollo una revisión básica sobre algunos de los elementos fundadores de la idiosincrasia más relevantes.

A modo de contexto, en la Centroamérica de los 1821 y 1870, cita Díaz y Viales, las élites centroamericanas no lograron construir nuevas relaciones de colaboración y de consenso sobre las ruinas del «viejo paternalismo colonial». (...) El futuro que podían imaginar dependía no solo de los buenos deseos, sino de producir Estados sobre bases sumamente desiguales. Los grupos «conservadores» vieron en aquellos ideales liberales los orígenes del mal gobierno y soñaron e insistieron en volver al «orden» colonial, consiguiendo que las masas populares los apoyaran en varias ocasiones (2012, p. 217). Las consecuencias políticas de esos «buenos» y «malos» gobier-

nos se arrastran hasta el presente. Hacia el final del siglo XX y los primeros años del XXI prevalecía la idea de que varios estados centroamericanos eran estados fracasados que no habían podido alcanzar una legitimidad sobre la mayoría de su población (Díaz y Viales, 2012, p.218), aspecto que no ha venido mejorando, sino que se ha conservado ese legado fundacional.

Así, afirma Díaz (2014), la parte de los acontecimientos exteriores marcaba unas de las identidades dentro de la Costa Rica de esos años:

Les permitió en esas décadas formular etiquetas identitarias de su población, que alentadas en parte por cierta realidad (como la paz vivida entre 1824 y 1835), pero más por la imaginación, se expresa en su visión de una Costa Rica colonial sin castas ni divisiones sociales, desprovista casi de esclavos y sin nobleza (ni pretensiones de alcanzarla), igualitaria y con costumbres uniformes. (p. 62)

Lo que también forma parte de la identidad de la que los mismos aparatos ideológicos institucionalizados (como los partidos políticos) hicieron eco, para así constituir estas etiquetas a la heterogeneidad de la población costarricense. A partir de 1870 y, con mayor precisión, después de 1885, los grupos políticos intentarán otorgarle identidad cultural al Estado que más o menos han modelado (Díaz, 2014, p. 62). Por lo tanto, se resume esa heterogeneidad en un discurso homogéneo en la construcción de las organizaciones, así como su conformación cultural, siendo además esa identidad nacional una relación armónica entre las clases sociales que convergen en el país. Por esta razón hay explicaciones en las que estas mismas ideas se siguen reproduciendo y profundizando hasta en los programas de educación cívica.

El trabajo «Mitos y falacias en torno a la enseñanza de la Historia Colonial en Costa Rica: un estudio de casos a través de programas y libros de enseñanza 1970- 2010» de Barrientos Valverde (2016) concluye que esta reproducción se da porque:

1. Se ha demostrado que estos discursos hegemónicos tradicionales son parte de una historiografía tradicional y elitista que responde a intenciones ideológicas con claros fines políticos, los cuales buscan hacer ver la historia de nuestro país como una, en un pasado armónico, romántico y cuasi perfecto, al contrario de las teorías críticas que hablan de conflicto social y de la lucha de clases en distintos estadios de la historia de la humanidad.
2. Por lo que no existe necesidad de un cambio radical de nuestras estructuras sociales, económicas y políticas, ya que se hace ver el pasado como un periodo donde existe igualdad, libertad, paz, democracia y justicia gracias a los benevolentes gobernantes que hemos tenido.

Asimismo, esto se hizo porque:

Estamos transmitiendo una enseñanza de la historia tradicional, mitológica y manipulada por ciertos grupos de poder, sino que también esta historia al transmitir un discurso de excepcionalidad y diferencia en el caso de nuestro país fomenta un nacionalismo exaltado en el costarricense, al hacerle creer que su país siempre ha sido mejor a lo largo del tiempo y debemos estar muy orgullosos de nuestra nación y de las élites que han construido esta nación. (Barrientos Valverde, 2016)

Esto no hace más que afianzar, dentro de la masa de ciudadanos, que no hemos sido sujetos de hechos históricos y conformaciones desiguales que han permitido idealizar de forma extrema las vinculaciones políticas que como actores sociales hemos mantenido en Costa Rica.

Y también lleva a crear un ideario de mitos y restricciones al pensamiento reflexivo y crítico que desde las mismas instituciones educativas se imparte. En esta línea de consecución de hechos discursivos sobre los acontecimientos históricos, la influencia de los partidos políticos en la reconfiguración ha sido clave. José Figueres Ferrer, en calidad de presidente y exponente del Partido Liberación Nacional, enfatizaba en el carácter «inmaduro» de la democracia y, por ende, la necesidad de «mejorarla», negando la afirmación de que en el país se posee una «larga tradición democrática» (Álvarez Garro, 2018, p. 21). Esto vino después de la Guerra Civil de 1948, donde el partido Liberación Nacional reafirmó un discurso reformista para dar al país un carácter más democrático.

Ya que los actores que participaron en la Guerra Civil y que luego se aglutinaron alrededor del Partido Liberación Nacional (PLN), se justificaron y legitimaron el uso de las armas y la violencia alrededor de la defensa de la democracia liberal-procedimental» (Álvarez Garro, 2018, p. 21). Lo anterior afianza el discurso de que se protegía justo el acto del sufragio como un elemento fundante de la «riqueza democrática» del país. Más tarde, en diversas ocasiones sería puesta en evidencia la particularidad de los intereses que primaron las disputas que se dieron en 1948, así como la acción antidemocrática de expulsar a opositores en la contienda electoral, haciéndolos ver como los enemigos principales de la «democracia». Esto viene a poner en la mesa el juego ideológico entre las corrientes insurgentes que había en la sociedad «tica»; según discursos del PLN.

La premisa de la oposición era sostener que la libertad económica es un valor que no debe superar a otro valor, que es el bienestar.

Para los ganadores de la guerra, aglutinados en el Partido Liberación Nacional, en cambio, la democracia debe propiciar el valor de la libre iniciativa privada, sin ningún grado de intervención por parte del Estado: debe mantenerse alejada de «ideologías exóticas» como el socialismo. (Álvarez Garro, 2018, p. 22)

Esto permite hacer que el imaginario colectivo se ponga de manifiesto para reconfigurar todo el quehacer político y entenderlo como lo exponen discursivamente quienes ostentan el poder (político) en determinados momentos históricos. No es otra cosa más que la vehiculización de elementos que son proporcionados por la educación (en el sentido más amplio, contemplando todas las instituciones que instituyen al sujeto) y que le dan forma a esos acontecimientos históricos en el proceso de aprendizaje del sujeto para darse la construcción de significado como lo entiende la teoría psicoanalítica de Lacan (2011).

Se necesitan al menos dos significantes que se articulen para que pueda atravesarse la barra, pues uno solo no alcanza. Los significantes deben articularse en cadena para constituir una estructura cuya propiedad está determinada por la cadena de significantes. Esto porque el algoritmo, en cuanto que él mismo no es sino pura función del significante, no puede revelar sino una estructura de significante. «Esto es lo que hará posible un estudio exacto de los lazos propios del significante y de la amplitud de su función en la génesis del significado» (citado en Becerra Fuquen, 2017, p. 190).

Hay que recordar que para Castoriadis (1997) la sociedad (en este caso costarricense) se constituye como otro sujeto o (Ser) que al proporcionar su historia funda la cadena de significantes para instituir el significado de un concepto.

El término democracia se ve instituido por estos mitos fundacionales reproducidos en discurso mediante cualquier institución social, fundando esa Costa Rica idílica que vive socializada en la psique del «ser costarricense». Esto hace imposible casi de manera estructural pensarse en alternativas que constituyan nuevos significantes en el imaginario instituyente para así cargar de mayor significado el término democracia en el país.

### **A MODO DE CONCLUSIÓN: ENCONTRANDO UN «ORDEN» EN LAS REFLEXIONES NECESARIAS DE LA PALABRA DEMOCRACIA**

No queda más que hacer un esfuerzo por darle un propósito a la infinita reflexión de los conceptos y al peso del término “democracia”, no solo como una idea de sufragio. Álvarez Garro nos induce a la interminable crítica de esta, ya que

Defender una noción de democracia, al amparo de las diferencias ideológicas subsistió la pretensión de excluir, invisibilizar, aquellos que no contaban como parte de esta comunidad nacional (...) Los restos del antagonismo fueron invisibilizados, aquellos que estaban excluidos sólo podían acceder a formar parte de la comunidad a través de una operación despolitizada: el sufragio. (Álvarez Garro, 2018, p. 26)

Está de más decir que, a la luz de estas declaraciones, quienes no estuvieran dentro del electorado, estaban alejándose del quehacer democrático y, por lo tanto, no tendrían por qué tener participación en ella, ni ser tomados en cuenta sus posicionamientos. Por esto los elementos del sistema electoral comenzaron a ser garantizadores únicos y fines últimos de la participación democrática en Costa Rica.

Esto claramente deja de lado el tan anhelado hecho de la participación ciudadana en los asuntos públicos, así como el resto de las acciones de una sociedad democrática.

El concepto de democracia liberal funciona para gestar una imagen de igualdad jurídica bajo la cual los distintos actores en conflicto amparan su argumentación, enalteciendo esta como una premisa mayor que no podía ser cuestionada, excluyendo de su protección a sectores que políticamente no poseían la fuerza necesaria para cuestionar el orden (Álvarez Garro, 2018, p. 27).

Del mismo modo se enaltece también la noción de orden y autoridad, aspectos que han sido primarios en la concepción de una idea democrática en la sociedad costarricense. No sorprende que, en investigaciones sobre opinión pública, se tome el reconocimiento del orden institucional democrático como un ejercicio en donde

En este sí parecen tener la disposición de que se excluyan y restrinjan a grupos que representen una molestia o amenaza para ellos o bien a un supuesto orden establecido (...) el Gobierno tiene más responsabilidad que el pueblo de preservarla. Este mismo sujeto tiende más a concebir una democracia que no va de la mano con las protestas y las huelgas y que, por el contrario, tiene mayor relación con la protección de las libertades individuales que con la búsqueda de bienestar colectivo. (Solano, Salazar y Kiewit, 2014)

Esto termina, según concluyen estos autores, por determinar la relación de la democracia con un sistema que es, antes que nada, protector único del bienestar económico de la nación, una concepción ética utilitarista y materialista del mismo. ¿Qué pasa con las garantías de un «Fondo Social» sólido? Una parte muy reducida de la población mantiene una relación con el término democracia «más inclinada al bienestar colectivo, a la solidaridad y a la participación ciudadana,

siendo, por ende, una concepción más inclusiva de la democracia, el cual sólo es un 7,7% de los encuestados» (Solano, Salazar y Kiewit, 2014). Pero sigue siendo un panorama en el que el imaginario de la democracia es insuficiente para almacenar más significados que lo nutran de mayor inclusión de valores que desplace la hegemonía del sufragio como único principio.

El concepto sigue operando bajo el mito y haciendo imposible la reflexión de su contenido. Álvarez Garro (2018), afirma que «la uniformidad en el uso del concepto por parte de los distintos actores políticos y sociales legítimos señala que el carácter polémico de su definición se ha sedimentado, provocando que su sola enunciación movilice un imaginario mítico que ha catapultado a este concepto a las alturas de un valor» (p. 36). ¿Seguimos sin tener una claridad conceptual de la democracia? Para Graeber no queda más que empezar a reconocer que no es un conjunto de técnicas, porque cuando «hablamos del proceso, en realidad estamos hablando de la creación gradual de una cultura de la democracia. Esto nos lleva a replantearnos algunas de nuestras suposiciones más básicas sobre lo que es la democracia» (2013, p. 197). Es decir, en lugar de preguntarnos por «cuál es el mejor sistema político que podría soportar nuestro actual orden social, deberíamos preguntar: ¿Qué acuerdos sociales serían necesarios para tener un sistema democrático auténtico y participativo que pudiera dedicarse a resolver problemas colectivos?» (Graeber, 2013, p.205).

Este debería ser el paso por tomar como sociedad costarricense, para desmitificar (voto) sufragio como valor único de lo democrático y aceptar el hecho de que constituye una construcción social y práctica interminable que busca garantizar que las relaciones sociales se den en un ambiente de menor desigualdad estructural.

Siguiendo a Graeber (2013), mantenerse siempre alerta de no ignorar la siguiente intuición: «creo que mi sensación se debía en parte a que todo el mundo hablaba y actuaba como si aún funcionasen las instituciones estatales, con la esperanza de que nadie se diera cuenta de lo contrario» (p. 207).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, L. (2018). Democracia y sus contraconceptos durante la década de 1950-1959 en Costa Rica. *Revista Diálogo*, 19 (1). 12-37.
- Barrientos Valverde, J. (2016). Mitos y falacias en torno a la enseñanza de la Historia Colonial en Costa Rica: un estudio de casos a través de programas y libros de enseñanza 1970-2010. *Revista Estudios*, (32) 1. <https://doi.org/10.15517/re.v0i32.24993>
- Becerra, F. (2017). La noción de lenguaje en Jacques Lacan: Del Signo Lingüístico en Saussure al Algoritmo Saussureano en Lacan. *Revista Filosofía UIS*, 16 (1). 180-192. <http://dx.doi.org/10.18273/revfil.v16n1-2017009>
- Bookchin, M., Castoriadis, C., Lefort, C., Colombo, E., Errandonea, A., Ferrer, C., Berti, N., Galli, G. y Enriquez, E. (1993). *La sociedad contra la política*. Editorial Nordan-Comunidad: Montevideo, Uruguay.
- Castoriadis, C. (1997). El Imaginario Social Instituyente. *Zona Erógena*, 35. 1-9. <https://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Castoriadis%20Cornelius%20-%20El%20Imaginario%20Social%20Instituyente.pdf>
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets Editores, Buenos Aires: Argentina.
- Díaz Arias, D. (2014). *Construcción de un Estado moderno: Política, Estado e identidad nacional en Costa Rica, 1821-1914*. Editorial UCR, San José: Costa Rica.
- Díaz Arias, D. y Viales Hurtado, R. J. (2016). Sociedad imaginada: el ideario político de la integración excluyente en Centroamérica, 1821-18701. *ResearchGate*. 197-218. [https://www.researchgate.net/publication/309647667\\_'Sociedad\\_imaginada'\\_el\\_ideario\\_politico\\_de\\_la\\_integracion\\_excluyente\\_en\\_Centroamerica\\_1821-1870](https://www.researchgate.net/publication/309647667_'Sociedad_imaginada'_el_ideario_politico_de_la_integracion_excluyente_en_Centroamerica_1821-1870)
- Graeber, D. (2013). *Somos el 99% Una historia, una crisis, un movimiento*. Capitán Swing Libros, S. L. Madrid: España.
- Martínez Herrera, Manuel. (2010). La función social y psicológica del mito. *Revista Káñina*, (XXXV) 1. 187-199. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44248789014>
- Molina Jiménez, I. y David Díaz A. (2021). *El Gobierno de Carlos Alvarado y la contrarrevolución neoliberal en Costa Rica*. Centro de Investigaciones Históricas de América Central.
- Ojeda, J., Kohn, C. y Astorga, O. (2015). *La democracia radical*. Cyngular Asesoría 357, CA.
- Solano, S. M., Solís Salazar, M. y Soto Kiewit, L. D. (2014). Entre el apoyo a la democracia y el autoritarismo en Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos* 40. 37-60.